

Vásquez, Gabriel

[Chávez Fajardo, Soledad. Elementos de lexicografía hispanoamericana fundacional: acerca del Diccionario de chilenismos y otras voces y locuciones viciosas de Manuel Antonio Román (1901–1918)]

Études romanes de Brno. 2024, vol. 45, iss. 4, pp. 257-261

ISSN 2336-4416 (online)

Stable URL (DOI): <https://doi.org/10.5817/ERB2024-4-17>

Stable URL (handle): <https://hdl.handle.net/11222.digilib/digilib.81327>

License: [CC BY-SA 4.0 International](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

Access Date: 20. 02. 2025

Version: 20250219

Terms of use: Digital Library of the Faculty of Arts, Masaryk University provides access to digitized documents strictly for personal use, unless otherwise specified.

SOLEDAD CHÁVEZ FAJARDO

Elementos de lexicografía hispanoamericana fundacional. Acerca del Diccionario de chilenismos y otras voces y locuciones viciosas de Manuel Antonio Román (1901–1918)

Jaén, Universidad de Jaén 2022, 230 p.

GABRIEL VÁSQUEZ [gabriel.vasquez.aliaga@gmail.com]

Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Chile

El libro *Elementos de lexicografía hispanoamericana fundacional: Acerca del Diccionario de chilenismos y otras locuciones viciosas de Manuel Antonio Román (1901-1918)* (2022), escrito por Soledad Chávez Fajardo, trata, fundamentalmente, de un estudio monográfico de la obra, desde una perspectiva metalexigráfica. No obstante, este aspecto solo constituye la base de una investigación que, de acuerdo con su objetivo general, sitúa y permite comprender cabalmente uno de los diccionarios más importantes dentro de la actividad lexicográfica hispanoamericana. Dicho esto, es necesario detenerse y aclarar algunas cuestiones relevantes para reseñar el libro.

Cabe preguntarse: ¿Qué es la lexicografía y la metalexigráfica? A mediados del siglo XX, los lingüistas, en general, y los lexicólogos, en particular, comienzan a reflexionar respecto de la relevancia que tenían los diccionarios dentro de su campo de investigación. En consecuencia, se inició una reflexión respecto de la técnica lexicográfica y sus consideraciones teóricas, protagonizada por figuras como Rey-Debove o Jean y Claude Dubois (cfr. Bogaards 2013: 19 en Rodríguez Barcia 2016: 12). Porto Dapena, considerando la interrelación entre ambas líneas de trabajo, las definió como “la disciplina que se ocupa de todo lo concerniente a los diccionarios, tanto en lo que se refiere a su contenido científico (estudio del léxico), como a su elaboración material y a las técnicas adoptadas en su realización o, en fin, al análisis de estos mismos” (2002: 24).

Así, la lexicografía vendría a ser el estudio léxico presente en los diccionarios, mientras la metalexigráfica consistiría en la metodología para la confección de diccionarios y en el estudio –tanto diacrónico como sincrónico— de estos y de sus métodos de elaboración. *Elementos de lexicografía hispanoamericana fundacional* se enmarca justamente en esta última línea de trabajo.

Para llevar a cabo esta labor, Soledad Chávez sigue la línea de investigadores como Huisa (2014) o Lauria (2015), al entender el diccionario como un *producto lingüístico* (Chávez Fajardo 2022: 6), el cual se articula en forma de *discurso*, tanto ideológico, político e histórico (Chávez Fajardo 2022: 13). En consecuencia, los cuatro primeros capítulos presentan el contexto en que se sitúa el diccionario de Román. En el quinto capítulo, el más extenso del libro, se estudia la obra como tal; esto es, el análisis detallado de los diferentes niveles lexicográficos que componen el diccionario. Es en este apartado donde se estudia la mega, macro y microestructura del

diccionario de Román. En el sexto capítulo la autora presenta algunos derroteros investigativos que surgen del estudio pormenorizado de Román y de su actividad lexicográfica. Este capítulo es, sin duda, uno de los puntos más valiosos de las investigaciones, ya que muestran que la actividad académica no es una línea recta hacia la concreción de objetivos asignados. Por el contrario, cual bifurcaciones en el camino, evidencia espacios y posibilidades que no han sido explorados.

La contextualización comienza con dos puntos fundamentales. En primer lugar, la autora sitúa el Diccionario en términos lexicográficos, es decir, construye un corpus constituido por diccionarios publicados entre los ss. XVIII y XIX, tanto en Latinoamérica como en Europa. El criterio bajo el cual se agrupan estos repertorios léxicos es la consideración e inclusión de voces diferenciales, provenientes de las nuevas naciones hispanohablantes. En este sentido, se considera la actividad lexicográfica como un todo interconectado e interrelacionado. En segundo lugar, se presenta el diccionario de Román de acuerdo con el contexto chileno; esto es, el devenir político, el contexto social y material que influye en la confección de la obra.

En el segundo capítulo se presentan aspectos generales del diccionario, como estudios previos, la cantidad de lemas y la forma en que están distribuidos, las motivaciones que llevan a Román a redactar el diccionario, entre otras cosas. De especial interés es la reflexión en torno a los *peligros epistemológicos* que conlleva trabajar superfluamente una obra de este tipo. De esto surge una conclusión crucial, a saber, la necesidad de realizar estudios exhaustivos y pormenorizados de los diccionarios. Así, la caracterización que arroje el estudio representará la realidad de la obra y no se dejará llevar por el título o por cuestiones presentes en los paratextos.

En el tercer capítulo, Soledad Chávez presenta la biografía de Manuel Antonio Román. El valor de este tipo de apartado reside en la posibilidad de acercarnos al diccionario a través del autor, de comprender las características de la obra en relación con su realidad particular. Y, en efecto, a modo de narración histórica, se cuenta el origen humilde de Román, de familia agricultora, oriunda de Doñihue, comuna enclavada en la zona centro sur del país. Román cursó sus estudios en la escuela rural de su parroquia, para luego trasladarse a Santiago, a los doce años, al Seminario San Pedro Damiano, creado para hijos de personas que no podían costear una carrera eclesiástica. Aquí, más allá de su compromiso religioso y de su carácter marcadamente conservador, se muestra al Román latinista, apasionado por la literatura clásica, interesado por la actividad intelectual y periodística, viéndose reflejado esto último en el importante rol que cumplió en la *Revista Católica*. Este punto es importantísimo ya que es a través de este medio que Román comienza la publicación de las entradas que compondrán, en un futuro, los cinco volúmenes de su diccionario.

Por último, el cuarto capítulo trata la TDF (Tipología, Destinatario y Función) del diccionario, aplicando el patrón de planificación lexicográfica propuesto por Matus (2007). Tipológicamente, el diccionario es mixto; esto es, monolingüe, semasiológico y ejemplificado con autoridades, a la vez que también es un diccionario normativo, de dudas, de estilo y gramatical. Esta caracterización es una muestra de la variada cantidad de voces e informaciones variopintas que constituyen las entradas del diccionario. Los destinatarios son dos: por un lado, los chilenos que frecuentaban la *Revista Católica* y, por el otro, la RAE como institución que encarna y autoriza el canon culto de habla. En cuanto a la función (o funciones), está en primer lugar el objetivo de instaurar una unidad idiomática, razón por la cual se incluyen una gran cantidad de voces diferenciales, tanto aquellas aceptables como las cuestionables o viciosas. No obstante, la función

del diccionario no se agota en ello, ya que también se identifican un carácter pedagógico, lo cual va en línea con el proyecto mayor. Para mantener la unidad de la lengua es necesario manejar la norma, el buen uso.

Todo lo anterior constituye un pilar fundamental para la comprensión del diccionario de Román. De esta forma es posible entender cómo un *instrumento lingüístico* de este tipo se inserta en el proceso de estandarización del español en Chile, a la vez que permite situarlo en perspectiva, es decir, considerando la manera en que se relaciona con otras obras que cumplen un papel similar. A su vez, es relevante ya que muestra el peso que tiene el diccionario de Román en términos lexicológicos para un futuro estudio historiográfico del español de Chile.

En el quinto capítulo, Soledad Chávez se adentró en lo que constituye el diccionario como tal, estudiando los niveles lexicográficos de *megaestructura*, *macroestructura* y *microestructura*. Es importante valorar la estructuración de cada apartado y la manera en que la autora trata, reflexiona e ilustra cada tema, manteniendo un *continuum* entre la teoría lexicográfica y el diccionario de Román.

En la *megaestructura* se abordan de forma sucinta los paratextos que componen los cinco volúmenes del diccionario –tema ya tratado en investigaciones anteriores (cfr. Chávez Fajardo 2010, 2012, 2013 y 2014)—, poniendo especial atención a los epígrafes que anteceden al prólogo en cada uno de los volúmenes. Tanto en los prólogos como en los epígrafes se evidencian las inclinaciones ideológicas propias del autor. Por último, la autora presenta las abreviaturas utilizadas por Román, manteniendo siempre en perspectiva la actividad lexicográfica de la época, principalmente las prácticas de marcación de la RAE.

En la *macroestructura* se tratan el lematario, la ordenación alfabética, la lematización, las familias de palabras, la homonimia y la polisemia y el tratamiento de las unidades fraseológicas en Román. En este apartado, particularmente, y en el estudio, en general, es de especial interés la aplicación de herramientas modernas para el análisis del diccionario, cuidando siempre de no caer en observaciones anacrónicas, sino como forma de aprovechar los avances en la disciplina y evidenciar lo moderno de algunas prácticas en Román. Dicho esto, al estudiar la constitución del lematario, Soledad Chávez consideró los criterios utilizados por el equipo de redactores del DEM (Haensch *et al.* 1982: 398 en Chávez Fajardo 2022: 63), evidenciando la diversidad de voces incluidas por Román. Esta actividad dialógica entre práctica y teoría lexicográfica se repite al estudiar el resto de apartados.

En la *microestructura* se presenta el ordenamiento de acepciones, las fuentes y citas y la tipología de las definiciones presentes en el Diccionario. Aquí se repite la lógica que caracteriza el estudio del nivel anterior, siendo especialmente interesante la aplicación de las categorías co-serianas de *situación*, *región*, *contexto* y *universo del discurso* para determinar los criterios que guían el ordenamiento de las acepciones. Sin duda, uno de los aspectos fundamentales de la investigación es su aplicabilidad; esto es, la capacidad de utilizarla como guía para el estudio de otros repertorios lexicográficos, utilizando criterios novedosos que permiten arrojar luces respecto de la configuración de diccionarios de otras épocas.

En el sexto capítulo del libro, Soledad Chávez agrupa un conjunto de posibilidades investigativas que son enunciadas durante el desarrollo del libro. Entre ellas se encuentran la recepción que tuvo el Diccionario en la época en que se publicó o la repercusión de este en términos diacrónicos. En la misma línea, se puede estudiar la historia de la norma lingüística desde una

perspectiva lexicológica, investigando sobre aquellas palabras censuradas por Román que posteriormente pasaron a formar parte de la norma. En cualquier caso, la relevancia de esto radica en las oportunidades que ofrece un diccionario para realizar estudios historiográficos en relación con el español de Chile.

Antes de finalizar es importante mencionar uno de los aspectos más enriquecedores que caracterizan el libro de Soledad Chávez, a saber, la exquisita utilización de las notas al pie de página como manera de complementar aquello que se va afirmando. Con más de 80 notas, sin duda las más relevantes son las que aparecen en el primer capítulo del libro. En ellas se respalda cada enunciado que presenta la autora, enriqueciendo la comprensión del contexto.

De igual forma, la sobriedad con que se presenta la investigación es fundamental, reconociendo claramente los límites y alcances del estudio, manteniendo así la línea temática bien definida. Este aspecto se agradece ya que, además de mantener el orden, estimula la profundización y el desarrollo de futuras investigaciones que apunten a desentrañar y comprender aspectos específicos del Diccionario o de lexicología histórica en Chile. En consecuencia, una obra prolija, que busca agotar, en la medida de lo posible, los aspectos fundamentales concernientes al Diccionario, de carácter marcadamente pedagógico y, por ende, replicable no solo a Román, sino que posicionada como una guía para el estudio de diversos repertorios léxicos. En fin, una obra de valor inestimable.

Referencias bibliográficas

- Chávez Fajardo, S. (2010). Ideas lingüísticas en prólogos de diccionarios diferenciales del español de Chile. Etapa 1875–1928. *Boletín de Filología*, XLV(2), 49-70.
- . (2012). La enciclopedia en manos de un sacerdote. El caso del Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas de Manuel Antonio Román. In E. Battaner, V. Calvo y P. Peña (eds.), *Historiografía lingüística: líneas actuales de investigación* (pp. 247-255). Münster, Nodus Publikationen, vol 1.
- . (2013). Actitudes lingüísticas y glotopolítica en el español de Chile. Un enfoque diacrónico a través de los paratextos en codificaciones lexicográficas diferenciales (1875-2010). In C. Amorós Negre, R. Muhr, C. Fernández Juncal, K. Zimmermann, E. Prieto & N. Hernández (Eds.), *Exploring linguistic standards in non-dominant varieties of pluricentric languages / Explorando estándares lingüísticos en variedades no dominantes de lenguas pluricéntricas* (pp. 439-456). Frankfurt am Main: Peter Lang/Verlag.
- . (2014). Ideas lingüísticas presentes en diccionarios latinoamericanos del siglo XIX. Aportes para la historia de la estandarización del español hablado en América. In L. Martín Aizpuru, S. Salicio Bravo & C. Grande López (eds.), *Con una letra joven. Avances en el estudio de la historiografía e historia de la lengua española* (pp. 37-44). Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Huisa Téllez, J. C. (2014): El diccionario de peruanismos visto desde la perspectiva de análisis del discurso. In J. C. Huisa Téllez (Ed.), *Estudios lexicográficos sobre Juan de Arona* (pp. 161-209). Lima: Academia Peruana de la Lengua.
- Lauria, D. (2015). La lengua diccionarizada. Notas sobre la producción lexicográfica en Argentina. *El toldo de Astier*, 6(11), 69-77.
- Matus, A. (2007). El input en los diccionarios diferenciales: Instancias de planificación en el establecimiento de la nomenclatura. *Revista de Humanidades*, 15-16, 7-16.
- Porto Dapena, J. (2002). *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.
- Rodríguez Barcia, S. (2016). *Introducción a la lexicografía*. Madrid: Síntesis.



This work can be used in accordance with the Creative Commons BY-SA 4.0 International license terms and conditions (<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/legalcode>). This does not apply to works or elements (such as images or photographs) that are used in the work under a contractual license or exception or limitation to relevant rights.